

Guayaquil, 08 de Marzo de 2018

## INFORME DEL COMISARIO

Señores

Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios de la Compañía

FITOMEDIC'S S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenida en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del 2017 de la empresa FITOMEDIC'S S.A..

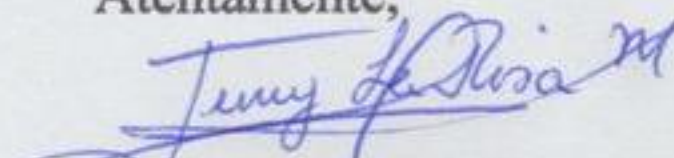
Mi examen se efectuó de acuerdo a las normas de Intervención de cuentas y en consecuencia incluyen pruebas de registros contables y evidencias documentadas a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros que según su análisis, se confirma que no registra movimientos en el presente ejercicio económico.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía FITOMEDIC'S S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2017, en conformidad con las regulaciones y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas y Administradores de FITOMEDIC'S S.A. y para la presentación a la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador en cumplimiento a las disposiciones emitidas por esa entidad de control y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Atentamente,



*Jenny La Rosa Martinez*

C.I. 0914749353

COMISARIO